

RAD 2022-00048  
JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO  
PLATO - MAGDALENA.

Plato, veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO DE EXPROPIACIÓN  
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA "ANI"  
vs  
ALINA ESTHER DE LEÓN SAUMETH

ASUNTO

Pasa al despacho el presente asunto, La parte demandante solicita que se emplace al demandado pues no se pudo notificar personalmente.

En consecuencia, se,

RESUELVE

Por secretaría, inscribese a la demandada ALINA ESTHER DE LEÓN SAUMETH en el registro nacional de emplazados de conformidad a lo normado en el artículo 10 de la ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE.



JORGE ESCORCIA SUBIROZ

<p>JUZGADO ÚNICO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PLATO MAGDALENA Fijado por el ESTADO No. 028 en la secretaria, hoy veinticuatro (24) de abril de dos mil veintitrés (2023), siendo las 08:00 am CHRISTIAN ANDRES MAZENETT ALVIS SECRETARIO AD-HOC</p>
---